

Amnistía Internacional

50 años defendiendo los derechos humanos

El mundo puede cambiar, pero no va a cambiar solo

“El mundo puede cambiar, pero no va a cambiar solo”, con este slogan Amnistía Internacional celebra su 50 Aniversario con eventos en más de 60 países de todas las regiones del mundo.

En estos años de existencia se han visto cambios en los derechos humanos que han traído la esperanza a millones de personas en el mundo y gracias a esta Institución, la exigencia de libertad, justicia y dignidad ha dejado de ser algo marginal y se ha convertido en algo verdaderamente global, pero los retos son aún enormes.

injusticia que inspiró al abogado Peter Benenson su famoso artículo “Los prisioneros olvidados”, publicado el 28 de mayo de 1961 en el periódico The Observer, en el que hacía un llamamiento a la amnistía de varios presos de conciencia, y que constituyó la primera acción del incipiente movimiento pro derechos humanos. Hoy Amnistía Internacional tiene más de 3 millones de miembros y simpatizantes en más de 150 países.

Una revolución en derechos humanos

Durante medio siglo, Amnistía Internacional ha sido testigo de abusos y atrocidades contra las personas, ha sido la voz de los sin voz, y se ha mantenido siempre en guardia contra el abuso de poder y la impunidad. La organización ha evolucionado para hacer frente a los desafíos de un mundo cambiante, desde la defensa de la libertad de expresión y conciencia en sus inicios, hasta trabajar por todo el espectro de derechos de la Declaración Universal de los Derechos Humanos en la actualidad.

Echando la vista atrás, hoy podemos asegurar que en estos 50 años se ha producido una verdadera revolución, un cambio cultural, social y político que ha creado una mayor conciencia global por los derechos humanos.

La liberación de las personas encarceladas por motivos de conciencia fue la chispa que encendió la llama de la organización. Desde

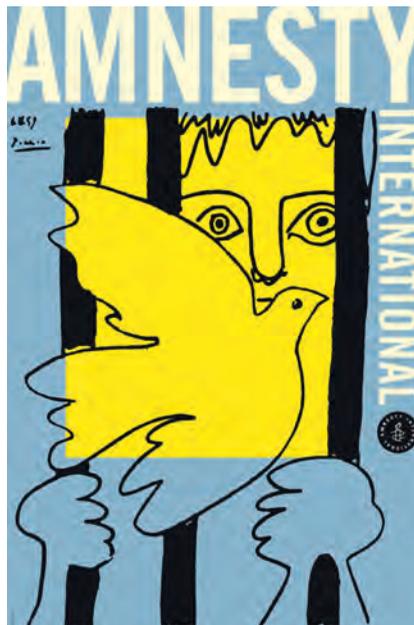
Coordina: Inés González
Fotos: Amnistía Internacional

Con eventos en más de 60 países de todas las regiones del mundo, Amnistía Internacional celebra su 50 Aniversario a partir del 28 de mayo sobre un telón de fondo cambiante en el ámbito de los derechos humanos, con miles de personas en Oriente Medio y África del Norte luchando con valentía contra la opresión, la tiranía y la falta de libertad y justicia.

“50 años de activismo nos han enseñado que el mundo puede cambiar, pero que no va a cambiar solo. Cuando las personas corrientes nos unimos en una acción común, podemos enfrentarnos a los injusticias y lograr cosas extraordinarias” ha declarado Alfonso López Borgñoiz, presidente de Amnistía Internacional España. “El activismo es una fuerza poderosa para el cambio, como lo demuestran los valientes manifestantes en la primavera árabe. Ofrecemos algo que las fuerzas de la represión

no pueden silenciar: mucha gente unida en una acción común”.

Este llamamiento a la acción rinde homenaje a la historia de dos estudiantes portugueses encarcelados por brindar por la libertad, una



Cartel Amnistía Internacional elaborado a partir de una litografía de Pablo Picasso y diseñado por Pirtle Designs.
© Amnistía Internacional, 2004.



Más de 300 personas protestan durante cuatro horas frente a la Embajada de Estados Unidos en Londres.
©Amnistía Internacional, 2007.

su fundación, Amnistía Internacional ha trabajado para que personas como Nelson Mandela, Andrei Sajarov o Aung San Suu Kyi fueran liberadas, ejemplos célebres de entre los más de 50.000 casos que la organización ha contribuido a liberar en los últimos 50 años.

La lucha por la abolición de la pena de muerte es una de las señas de identidad más reconocibles de Amnistía Internacional. En 1977, sólo 16 países habían abolido la pena de muerte para todos los delitos. En la actualidad, 139 países han renunciado a la aplicación de la pena capital. La pena de muerte es ya una pena en extinción.

También el trabajo de Amnistía Internacional por la justicia universal ha tenido importantes logros, tales como contribuir a la detención e inicio del proceso judicial contra Augusto Pinochet, o en la condena contra Alberto Fujimori. La organización también impulsó la creación del Tribunal Penal Internacional (TPI). Entre otros casos, el TPI emitió en 2009 una orden de arresto contra Omar Al Bashir, presidente de Sudán, por crímenes de lesa humanidad y de guerra en Darfur, y en 2011 contra el presidente libio Muamar Gadafi por crímenes de lesa humanidad.

En relación al comercio de armas, de enorme impacto en la situación de derechos humanos en muchos países, Amnistía Internacional, Oxfam e IANSA lanzaron conjuntamente la campaña mundial “Armas bajo Control” por un tratado internacional sobre el comercio de armas, que Naciones Unidas respaldó finalmente en 2006.

Amnistía Internacional ha contribuido de manera determinante a la aprobación en Naciones Unidas de varios tratados internacionales de gran importancia, tales como la Convención sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (1979), la Convención contra la Tortura y Otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos o Degradantes (1984), el Estatuto de Roma de la Corte Penal Internacional (1998), la Convención Internacional para la Protección de todas las Personas contra la Desaparición Forzada (2006) y el Protocolo Facultativo al Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (2008), entre otros.

En España, Amnistía Internacional también ha cosechado importantes logros, como contribuir de manera determinante a la abolición de la pena de muerte en tiempo de guerra. Desde 1995

no existe la posibilidad de aplicar esta condena.

En 1987, España ratificó la Convención contra la Tortura, hito por el cual Amnistía Internacional España había trabajado durante años. La organización ha documentado y denunciado durante décadas numerosos casos de tortura en nuestro país a manos de las fuerzas de seguridad, y ha contribuido a visibilizarlos públicamente y a pedir cuentas por ellos.

La organización también ha trabajado por la protección de las mujeres en España frente a la violencia de género, alertando de que, a pesar de los avances, las víctimas siguen encontrando dificultades para conseguir reparación y una protección no homogénea a lo largo del territorio español.

Con relación a las víctimas del franquismo y la Guerra Civil, Amnistía Internacional denunció los

En estos 50 años se ha producido una verdadera revolución, un cambio cultural, social y político que ha creado una mayor conciencia global por los derechos humanos.



Lanzamiento por parte de la sección de Benin, junto a maestras y estudiantes de Porto Novo, de la campaña “No más violencia contra las mujeres”.

©Amnistía Internacional, 2004.

crímenes cometidos en este periodo como crímenes de derecho internacional, y ha trabajado intensamente para que estas víctimas obtengan verdad, justicia y reparación de acuerdo a las normas internacionales de derechos humanos.

En 2007, tras años de campaña de Amnistía Internacional junto con otras organizaciones, el Congreso español aprobó la Ley de Comercio de Armas, orientada a evitar la venta de armas a aquellos países donde existe riesgo de que se usen para cometer violaciones de derechos humanos.

Pero pese a los avances de estos últimos cincuenta años, las violaciones de derechos humanos siguen siendo un enorme desafío en nuestra sociedad global.

Los Gobiernos han incumplido su promesa de hacer efectiva la Declaración Universal de los Derechos Humanos, y en muchos casos ignoran los abusos contra las personas cuando no los alimentan. Casi dos tercios de la Humanidad carece de acceso a la justicia, las violaciones de derechos humanos siguen haciendo caer en la pobreza a millones de personas en el mundo, la violencia contra mujeres y niñas es aún moneda corriente, y en el últi-

mo año, Amnistía Internacional ha documentado casos de tortura y malos tratos en al menos 98 países.

Un llamamiento global a la acción

Ante esta situación, Amnistía Internacional ha decidido concentrar su acción durante el 50 aniversario en un número concreto de áreas en las que el poder de la gente puede obtener resultados en países concretos:

– **Defender la libertad de expresión:**

En 2010, 89 países restringían de manera ilegítima la libertad de expresión. Trabajaremos, entre otros, por el caso de Norma Cruz, responsable de una organización en defensa de los derechos de las mujeres en **Guatemala**. Desde 2008, esta mujer recibe amenazas de muerte debido a su trabajo de documentación de casos de violencia contra las mujeres y a su lucha por la justicia.

– **Hacer de la pena de muerte una pena en extinción:**

96 países ya habían abolido la pena de muerte en 2010. Trabajaremos con especial hincapié por la abolición en **Estados Unidos, Irán, China, Arabia Saudí, Mongolia y Bielorrusia**. Este último país es el único en Europa que aún la aplica.

– **Conseguir seguridad de la mano de los derechos humanos:** Diez años después del inicio de la “guerra contra el terror”, ninguno de sus responsables ha sido llevado ante la justicia. La investigación sobre las cárceles secretas dirigidas por la CIA estadounidense en **Lituania** no se debe archivar mientras no se agoten todas las vías para conocer qué ocurrió. Queremos que se vuelva a abrir la investigación, así como hacer rendir cuentas a quienes participaron. AI ha documentado en 2010 tortura y malos tratos en 98 países.

– **Luchar por los derechos reproductivos de las mujeres y las niñas:**

Los derechos reproductivos son derechos humanos. Queremos lograr que las mujeres y niñas en **Nicaragua** vean respetados todos sus derechos sexuales y reproductivos, y acabar con la prohibición total del aborto, que se aplica incluso en casos de violación o incesto.

– **Garantizar la justicia internacional:**

Dos tercios de la humanidad no tiene acceso a la justicia, y en 2010 se han realizado juicios injustos en al menos 54 países. Vamos a realizar un esfuerzo especial para que se garanticen los derechos humanos de las personas en la **República Democrática del Congo**. La población ha sufrido crímenes de lesa humanidad, crímenes de guerra y otras violaciones graves de derechos humanos a manos del Estado y de grupos armados.

– **Exigir responsabilidad a las empresas:**

Queremos que **Nigeria** haga rendir cuentas a los responsables de las empresas petroleras, y que pida públicamente una operación de limpieza del delta del Níger.

– **Acabar con la injusticia y la opresión en Oriente Medio y África del Norte:**

Mantendremos nuestra presencia sobre el terre-

no para documentar la crisis de derechos humanos que vive la región, y trabajaremos para que se garantice el derecho a la libertad de expresión sin que se produzcan desapariciones, homicidios, detenciones, torturas u otras coacciones.

“Queremos ofrecer oportunidades concretas de acción a cuantas más personas mejor. Nuestro objetivo es redoblar nuestro impacto en la vida de las personas, y qué mejor que ofrecer la posibilidad de sumarse a una acción común” ha declarado Esteban Beltrán, “cada día crece la convicción de que todos los derechos humanos están interconectados. No se puede defender la libertad de expresión sin defender igualmente el derecho a la educación o a una vivienda digna. Por eso nuestras peticiones abarcan un espectro amplio de derechos, no sólo civiles y políticos, sino económicos, sociales y culturales también”. En algunas de estas acciones será posible participar *online*, a través de la página actuaconamnistia.org.

El 50 aniversario en Internet: “50 años, 50 historias”

Amnistía Internacional España ha abierto el *blog* “50 años, 50 historias” (<http://blog.es.amnesty.org>) para celebrar en Internet el aniversario de la organización. Desde el 28 de mayo al 10 de diciembre, Día de los Derechos Humanos, se irán publicando 50 *posts* que harán un recorrido por la historia de la organización, sus logros, sus protagonistas, curiosidades... El *blog* contiene además una cronología interactiva de la organización, una muestra de campañas publicitarias, una exposición virtual de carteles, un cómic digital firmado por Jesús Colomina “Colo”, y otros contenidos para conocer a fondo Amnistía Internacional.



Acto de celebración en Madrid del 60 Aniversario de la Declaración Universal de los Derechos Humanos. ©Amnistía Internacional, 2008.

La pena de muerte es una pena en extinción. Crece la convicción de que los derechos económicos, sociales y culturales son también derechos humanos. Los perpetradores de los peores crímenes contra las personas se sienten cada vez más inseguros. Sin duda, el mundo ofrece un panorama muy diferente al que ofrecía en 1961, año del nacimiento de Amnistía Internacional. Y sin embargo, aún existen millones de personas que no tienen acceso a una vivienda adecuada, que no pueden expresar sus opiniones sin temor a represalias, que sufren torturas y malos tratos.

Millones de mujeres y niñas son víctimas de violencia por el mero hecho de serlo. En su 50 aniversario, la labor de Amnistía Internacional sigue siendo necesaria. Al igual que la esclavitud pasó a la historia, Amnistía Internacional está convencida de que la tortura o la pena de muerte también lo harán. El mundo puede cambiar, pero no va a cambiar solo. Para ello, la organización tiene una ambiciosa agenda global, en la que el poder de la gente corriente puede inclinar la balanza contra la injusticia.

Exigir dignidad para las personas que viven en la pobreza

La libertad, la no discriminación, la protección contra los abusos o la participación en la toma de decisiones siguen siendo todavía meros anhelos para millones de personas en todo el mundo. Las personas que viven en la pobreza, un creciente número de las cuales son mujeres, niñas y niños, se enfrentan a grandes privaciones, a la exclusión, a la inseguridad y a la invisibilidad. En muchos países del mundo, las mujeres y las niñas sufren violencia, y ni siquiera tienen derecho a decidir libremente cuándo tener hijos.

En España, y a pesar de los compromisos adquiridos con la firma del Protocolo Facultativo al Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, muchas personas no pueden hacer valer sus derechos ante la justicia.

En nuestro 50 aniversario, trabajamos para romper este círculo vicioso de pobreza, discriminación y violencia, resultado en muchos casos de las políticas y las acciones de Gobiernos y otros actores estatales y no estatales, incluidas las empresas.

Defender a las personas de la violencia y hacer cumplir la justicia internacional

La violencia de los Estados y de otros actores no estatales se está cobrando un tributo devastador en derechos humanos, que hay

que combatir. La violencia de género sigue siendo uno de los abusos más generalizados contra los derechos humanos, en demasiadas ocasiones ante la pasividad o la connivencia de las autoridades. En los conflictos, la población civil sufre ataques deliberados, en

especial las mujeres, niñas y niños. Cuanto más encarnizados son, más difícil se hace para la población civil sobrevivir y recuperarse de las consecuencias. En las sociedades que viven situaciones de posconflicto, las personas siguen mucho tiempo devastadas por el trauma, la violencia, la incertidumbre económica y la falta de acceso a la justicia.

Incluso en los países que gozan de más estabilidad, la creciente inquietud hacia el terrorismo y la delincuencia están llevando a los gobiernos a adoptar políticas de seguridad pública más severas que infringen los derechos humanos y demonizan a las personas que viven en la pobreza y las minorías.

En España, las víctimas de la Guerra Civil y el franquismo siguen sin obtener verdad, justicia y reparación. La existencia de casos de tortura y malos tratos a manos de fuerzas de seguridad sigue sin ser reconocida abiertamente por las autoridades ni es, por tanto, abordada como un problema de derechos humanos. La legislación española sigue incorporando elementos relacionados con la lucha contra el “terrorismo” como la incomunicación, contraria a las normas internacionales de derechos humanos. Finalmente, en los últimos años, se han producido graves restricciones al ejercicio de la jurisdicción universal desde España.

Amnistía Internacional quiere poner en evidencia a los gobiernos que violan los derechos humanos en nombre de la seguridad nacional o la lucha contra el terrorismo, y conseguir que modifiquen sus políticas y rindan cuentas por las violaciones cometidas. Esta es la única forma en que se conseguirá poner fin a las detenciones ilegítimas, a la tortura y a los malos tratos o los homicidios indiscriminados.

¿SABÍA QUÉ...?

...Amnistía Internacional se caracteriza por su independencia económica. Ha renunciado a las subvenciones de gobiernos nacionales y a las donaciones de partidos políticos, siendo una de las pocas ONG internacionales que no recibe estas ayudas.

...En nuestro Secretariado Internacional en Londres trabajan personas de más de 66 nacionalidades diferentes.

...El primer presupuesto del Secretariado Internacional fue, en el año 1961 de 1.667 libras esterlinas (menos de 2.000 €).

...El concepto “preso de conciencia” es un término que acuñó Peter Benenson, fundador de Amnistía Internacional, en su artículo “Los presos olvidados”. En él habla de “presos de conciencia” para referirse a todas aquellas personas que están en prisión por el mero hecho de expresar sus creencias u opiniones y sin haber hecho uso de la violencia.

...Los primeros informes de derechos humanos publicados por Amnistía Internacional al inicio de los sesenta fueron sobre Portugal, Sudáfrica y Rumanía.

...La campaña en Internet para evitar la lapidación de las nigerianas Safiya Hussaini y Amina Lawal en 2003 consiguió más de diez millones de firmas.

...Amnistía Internacional fue la primera voz en el mundo que pidió el cierre del centro de detención de Guantánamo.

...Existen secciones de Amnistía Internacional en lugares tan dispares como las Islas Feroe, Nepal, Ghana, Barbados, Hong Kong, Trinidad y Tobago, Guyana, Túnez, Bermudas, Sierra Leona, Islandia, Mauricio, Israel, Benín, Taiwán, Filipinas o Togo.

...Juan Genovés, pintor y artista gráfico español, donó los derechos

de reproducción de su cuadro “El abrazo” (1976) a Amnistía Internacional España, con lo que la organización, todavía incipiente, pudo costear su primera sede en Madrid.

...El poeta Rafael Alberti donó uno de sus dibujos para la portada de nuestro Informe Anual de 1988.

...Artistas plásticos como Pablo Picasso, Joan Miró, Fernando Beller, Rafael Canogar, Joaquín Capa, Lucio Muñoz, Jaume Plensa, Antoni Tàpies o José Luis Verdes también han colaborado con Amnistía Internacional España.

...Entre los artistas a nivel internacional que han colaborado con Amnistía Internacional figuran Alanis Morissette, Annie Lennox, Bono, Bruce Springsteen, Chavela Vargas, Harrison Ford, John Cleese, Mick Jagger, Peter Gabriel, Puff Daddy, Radiohead, Sting, U2, Yoko Ono, Youssou N'Dour, Yoweri Museveni, etc. En el ámbito nacional encontramos a Luis Eduardo Aute, Manolo Tena, Los Secretos, Mikel Erentxun, Cómplices, Miguel Ríos, Ana Belén, Miguel Bosé, Celtas Cortos, Tristán Ulloa, Maribel Verdú, Pilar Bardem, Dulce Chacón o el recientemente fallecido Enrique Morente.

...Existe una considerable variedad de películas en las que se hacen referencias a Amnistía Internacional: “Slumdog Millionaire” de Danny Boyle, “Cara a cara” de John Woo, “Collateral” de Michael Mann, “Bridget Jones: Sobreviviré” de Beeban Kidron, “Los fisgones” de Phil Alden Robinson, “Dedication” de Justin Theroux, “El jardinero fiel” de Fernando Meirelles, “El señor de la guerra” de Andrew Niccol, “Asalto al tren Pelham 123” de Tony Scott, “Un niño grande” de Chris Weitz y Paul Weitz...

• Varios gobiernos europeos han sido cómplices de Estados Unidos en la llamada “guerra contra el terror”. Entre ellos se encuentra **Lituania**, país por el que Amnistía Internacional llevará a cabo una acción específica durante su 50 aniversario. **Lituania** ha reconocido que su país albergó dos prisiones secretas dirigidas por la CIA. Tales lugares recibieron en junio de 2010 la visita de una delegación del Comité Europeo para la Prevención de la Tortura, la primera que realizaba un órgano de vigilancia independiente a un antiguo lugar de detención secreta de la CIA en Europa.

En enero de 2011 se cerró prematuramente una investigación criminal sobre estos lugares.

Amnistía Internacional va a trabajar para que se vuelva a abrir el caso y que rindan cuentas quienes participaron en el establecimiento de los centros y en cualquier violación de derechos humanos que pudiera cometerse en ellos.

• También durante este 50 aniversario vamos a realizar un esfuerzo especial para que se garanticen los derechos humanos de las personas de la **República Democrática del Congo**. En los últimos 20 años, la población congoleña ha sufrido lo inimaginable a consecuencia de los crímenes de lesa humanidad, crímenes de guerra y otras violaciones graves de derechos humanos cometidas durante los conflictos, tanto por el Gobierno como por grupos armados. Desde 1998, han muerto más de cinco millones de personas. En 2010, los grupos armados siguieron reclutando y usando niños y niñas en el este de la República Democrática del Congo.



Activistas de AI frente a la Embajada de Irán en Londres durante un acto en contra de la pena de muerte. ©Amnistía Internacional, 2009.

Proteger a las personas para que puedan expresarse libremente y no sufran discriminación

A pesar de los avances, todavía muchos gobiernos reprimen duramente la disidencia, y restringen los derechos a la información, a la libertad de expresión, de creencia, de reunión y de asociación.

A medida que las tecnologías de la información amplían las posibilidades de difundir y compartir ideas e información, los Estados, con la complicidad de las empresas, socavan la privacidad, intensifican la censura y aumentan la vigilancia. De esta manera crecen la xenofobia, el racismo, la discriminación religiosa y otras formas de discriminación por motivos de identidad. Los defensores y defensoras de los derechos humanos y otros activistas que desafían estas prácticas son atacados y vilipendiados.

Fiel a sus inicios, Amnistía Internacional sigue exigiendo la inmediata e incondicional libe-

ración de todas las personas presas de conciencia. También sigue pidiendo que los defensores y defensoras de derechos humanos puedan ejercer su trabajo sin riesgos.

En España, a pesar de la existencia de una comunidad gitana heredera de un legado de siglos de persecución y discriminación, ha sido la afluencia de inmigrantes al país la que ha propiciado que se reconozca por parte de las autoridades y la sociedad española que el racismo y la xenofobia son, como mínimo, un problema tan grave en España como en otras partes de Europa. A pesar de ello, no existen en nuestro país datos oficiales que permitan conocer la magnitud o alcance del racismo. Sin embargo, las situaciones de discriminación existen, tal como recogen los informes de los organismos internacionales de derechos humanos. Amnistía Internacional viene recordando de forma insistente la necesidad de adoptar medidas para luchar eficazmente contra la discriminación racista y xenófoba en España.